Señor Coronel
FABIO OSPINA BARON
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CACOM-1
Puerto Salgar, Cundinamarca

14 de septiembre de 2021

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 021-JEFSA-FAC-CACOM-1-ESM255728511782-2021 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS Y BENEFICIAROS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728311782 DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.1 PARA LA VIGENCIA 2021, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA:

De acuerdo a las directrices para evaluación de los procesos de mínima cuantía según el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar al Señor Coronel Ordenador del Gasto CACOM-1, el informe de verificación de contenido técnico habilitante, de la oferta presentada por el oferente MARCELA HOYOS RENDON S.A.S NIT. 900561068-1, así:

1. Ofertas habilitadas técnicas

ITEM	OFERENTE
1	MARCELA HOYOS RENDON S.A.S NIT. 900561068-1

2. Formularios

Documentos técnicos objeto de verificación (comité Técnico)					
Verificación documental					
Ítem	**Documentos de contenido técnico**	**Aspecto a verificar**	**Cumple**	**No cumple**	**Observación**
1.1.2.1	EXPERIENCIA	El oferente deberá adjuntar certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, que su objeto sea igual o similar al del presente proceso, en las que se certifique la realización del objeto contractual; cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto establecido al presente proceso. Las certificaciones de experiencia deben ser expedidas por las Entidades Contratantes de los proyectos y deben incluir: Objeto del Contrato, Entidad contratante,	SI		N/A

		dirección, teléfonos, constancia de recibo a satisfacción, monto del contrato, tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización. Para el caso de las ofertas presentadas por consorcios o uniones temporales o sociedades conformadas para participar en el presente proceso, basta que uno de los integrantes acredite este requisito.			
1.1.2.2	CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS	Anexar Certificado de habilitación de los servicios ofertados, expedido por la autoridad de salud competente en los diferentes servicios que preste con motivo de la relación contractual, según lo dispuesto en la resolución 1441 del 06 de mayo de 2013.	SI		N/A
1.1.2.3	HOJAS DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN DICHO LABORATORIO	Anexar hojas de vida de las personas que laboran en dicho laboratorio con los soportes que acrediten su condición profesional, adjuntar como mínimo título profesional o técnico según sea el caso, certificación de experiencia donde se justifique mínimo dos años de experiencia, tarjeta profesional, documento de identidad. (El laboratorio clínico a contratar deberá contar con el personal idóneo profesional debidamente acreditado e identificados con su tarjeta profesional)	SI		N/A
1.1.2.4	OPORTUNIDAD DE ENTREGA DE LOS RESULTADOS	Especificar la oportunidad de entrega de los resultados de cada examen de laboratorio cotizado	SI		N/A
1.1.2.5	CONTROL DE CALIDAD INTERNO	Presentar el reporte realizado en el último mes, del control de calidad interno y análisis donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (precisión) y toma de medidas correctivas documentadas.	SI		N/A

1.1.2.6	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO	Presentar el reporte realizado en el último mes, del control de calidad externo y análisis donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (exactitud) y toma de medidas correctivas documentadas documentadas.	SI		N/A
1.1.2.7	ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Aportar debidamente diligenciado y firmado el formato dispuesto por la entidad, que da cuenta del conocimiento y contenido de las condiciones a que hay lugar en caso de ser adjudicatario.	SI		N/A

Observaciones

Concepto: Luego de realizar la verificación de contenido técnico habilitante presentado por la empresa MARCELA HOYOS RENDON S.A.S NIT. 900561068-1, el comité Técnico Evaluador determina que la oferta CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos.

Aerotécnico GAITAN SERNA MANUEL FERNANDO
Comité Técnico Evaluador

Anexo: Sin anexos